



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1o.- Al Poder Ejecutivo Provincial que vería con a-
grado que se implementara una línea especial de
créditos, para asistir financieramente a los productores
frutícolas de Cinco Saltos afectados por la fuerte granizada
que asoló la zona el pasado mes de febrero.-

Artículo 2o.- Comuníquese y archívese.-

COMUNICACION N° 129/1992